



Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P

NIT: 820.001.405-9

RUPS: 20252635440163

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 032 DE 2026

" SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P., VIGENCIA 2026."

NFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO X CONVENIO —	NÚMERO:	032 DE 2026		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	26	ENERO	2026
OBJETO: " SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P., VIGENCIA 2026"				
CONTRATISTA		JOHN EVERSON ACEVEDO DIAZ		
NIT		7254002-0		
REPRESENTANTE LEGAL		JOHN EVERSON ACEVEDO DIAZ		
C.C.		7254002 DE PUERTO BOYACA		
VALOR INICIAL		DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000,00) M/CTE		
VALOR ADICIÓN No.		N/A		
VALOR TOTAL		DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000,00) M/CTE		
PLAZO INICIAL		UN (01) MES		
ACTA DE INICIO		N/A		
FECHA DE SUSPENSIÓN No.		N/A		
FECHA DE REANUDACIÓN No.		N/A		

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A		ASEGURADO / BENEFICIARIO: Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P. Terceros afectados	
No. PÓLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO: 580-47-994000096525		No. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: N/A	
ANEXO No. 0		ANEXO No.	
FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/01/2026		FECHA DE EXPEDICIÓN:	



Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P

NIT: 820.001.405-9

RUPS: 20252635440163

APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 032 DE 2026

" SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P., VIGENCIA 2026."

Amparos	Valor Asegurado	VIGENCIA	
		Del: dd-mm-aaaa	Al: dd-mm-aaaa
CUMPLIMIENTO	\$ 20.000.000,00	26/01/2026	27/06/2027
CALIDAD DEL BIEN	\$ 20.000.000,00	26/01/2026	27/03/2027

Por reunir los requisitos exigidos en el Decreto 1082 de julio de 2015, se aprueba la póliza de cumplimiento No. **580-47-994000096525 ANEXO 0**, que ampara la suscripción del contrato No. 032 DE 2026, celebrado entre Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P. y JOHN EVERSON ACEVEDO DIAZ, cuyo objeto es: **" SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P., VIGENCIA 2026"**.

Fecha de aprobación: 26/01/2026

YUCEDITH GIRALDO GUZMAN

Gerente General

Empresas Públicas de Puerto Boyacá E.S.P



NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS
PUBLICOS - LEY 142 DE 1994
- PATRICLSUSP03V4NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5804936549

PÓLIZA No: 580-47-994000096525 ANEXO: 0

AGENCIA EXPIDIDORA: PEREIRA

COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
26 01 2026DIA MES AÑO
26 01 2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: JOHN EVERSON ACEVEDO DIAZ

IDENTIFICACIÓN: CC 7.254.002

DIRECCIÓN: KR 3 A CL 13 54

CIUDAD: PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

TELÉFONO: 3117480585

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.

IDENTIFICACIÓN: NIT 820.001.405-9

BENEFICIARIO: EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.

IDENTIFICACIÓN: NIT 820.001.405-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS

VIGENCIA DESDE

VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO CUMPLIMIENTO
CALIDAD DEL BIEN

26/01/2026

27/06/2027

20,000,000.00

BENEFICIARIOS

26/01/2026

27/03/2027

20,000,000.00

NIT 820001405 - EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 032 DEL 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECCION DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACÁ ESP VIGENCIA 2026.

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ ****40,000,000.00VALOR PRIMA:
\$ *****103,233GASTOS EXPEDICION:
\$ ****11,000.00IVA:
\$ *****21,704TOTAL A PAGAR:
\$ *****135,937NOMBRE INTERMEDIARIO
AVALAR SEGUROS LTDACLAVE
9199%PART
100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/web_digital/clients/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/filioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000580493654

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CDB0207C060CFA7B5B

CLIENTE

